

R. Colegio de S. Yago } 5 y 12 de Mayo de 1801. MSSC 11)

Consulta

dirigida à este R. Colegio de S. Yago
y Dictamen

à D. José Abades.

Sobre
la curacion de una Gota, ò Artritis
irregular.

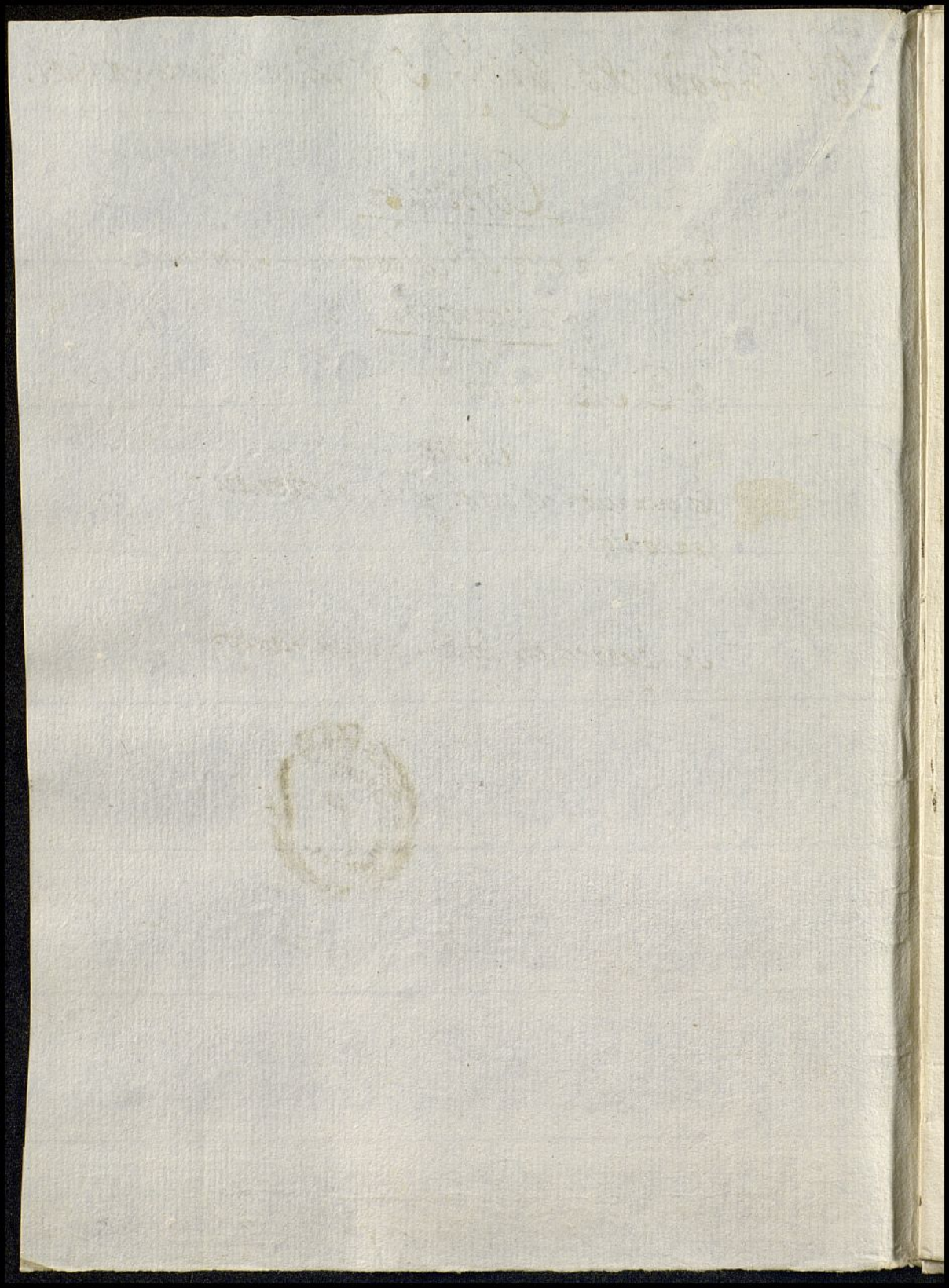
Se leyeron en los dias arriba citados



87-4-A = n.º 5.

n.º 6.

n.º 377 y 378



R. Colegio des. Carlos 3 12. Mayo 1801.

Dictamen

de D. José Abades.

Nº 378

Sobre
la consulta dirigida à este R. Colegio acerca de la
enfermedad q. padece D. Man. del Pino, Capitan
& Ingeniero Retirado,



87-4-A = nº 5.

[Faint, illegible handwriting at the top of the page]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting, possibly a list or notes]



4

Dictamen ala observacion q. se leio en esta sabia junta el Tueber ultimo.



Un enfermo septuagenario de complexion mediana ^{te} carnoso padeció con bastante frecuencia en supue-
ricia y pubertad fluxos de sangre p^o narices, no habiendole
veraltado nobedad alguna, aung. se suprimio espontanea-
mente dha evacuacion.

En los ^{terminos} ultimos de su consistencia fue acometido de una
hidropesia anasarca al parecer sin agentes suficientes ni
conocidos, q. despues de haber veritido a varios remedios
se curó perfectam^{te} con las aguas minerales acidulas
de Portugal.

A pocos años fue improvisam^{te} acometido de un dolor re-
umatico calculoso, q. despues de varios ataques, y haber
arrasado algunas piedras se quedó al parecer bueno,
creiendo el paciente q. por este medio harian a cabado
sus males; mas a poco typo le sobrevino un dolor ar-
matico objecto de la historia presente.

En los primeros paroxismos ataxó a ambas pier con
hincharon, rubor, dolor y demas sintomas de una ver-
dadera gota, q. se devanecian con ^{un} plan antiflogistico, q.

q. constansem.^{te} se siguió entodar las reversiones, habiendose
notado de quatro años á esta parte, q. dha. afeccion gotosa se ha
hecho qual entodar las articulaciones, sin exceptuar las
de las costillas, q. han sido las ultimas invadidas; algo
se añade q. hace mard en año padece una tos molesta y
quasi continua q. no le deja dormir muchas noches, ha-
biendole dispuesto baños, leche quina, y otros remedios q.
se tienen por poderosos para la curacion en casos se-
mejantes. En este conflicto y siguiendo la doctrina de
Brown le han mandado las pitdozas del extracto de
opio un grano por mañana y tarde, habiendose conse-
guido despues de haber tomado 26 granos aliviar en gran
parte la tos, el esputo mas viscido abex res extinguido
unas manchas exericas q. tenia en su cara, mucha
remision en los dolores y escizas, y el apetito q. an-
tes tenia abatido; pero el haverse venido una lig.
diarrea y un poco de fatiga en el pecho, sin embargo de
ser este accidente ya antiguo han obligado a suspen-
der el opio.

El q. dixi^o el enfermo no tiene esperanza alg. de su
curacion perfecta, ha temido á bien contentarse con una
cura paliativa o poniendole con suavidad alas molestias
propias de semejante mal, teniendo q. se preeser-
ve

el fatal escollo en q. han caído muchas de estas infelices
p. la multitud de remedios, interpestibam.^{te} aplicados p. la
curacion de semejantes accidentes, haciéndoles caer en
una hidropesia mental ò en otras enfermedades de igual
terminacion, viendo mucho mas de temer en el presente
caso por raxon de la avanzada edad y sumadebilidad de
las articulaciones q. tanto han sufrido. *Stimam.*^{te}
Como el profesor a cuyo cargo esta el enfermo no tie-
ne un suficiente numero de observaciones del me-
thodo y practica de Brown de sea se le ilustre y se
le proponga el plan q. hade seguir su enfermo.

Esta observacion aung. no bien circunscrita a p.
no referimos los progresos del mal, el regimen
de vida del enfermo, constitucion actual ò no de p.
sin embargo duda de q. la enfermedad q. padece es
una gota ò artritis irregular, ò llamada gota
mal situada ~~en~~ anomala. ~~pero~~ aung. nada sepa-
mos con certeza del estimo gótico o sabemos sin
embargo por repetidas observaciones q. la gota
en las personas mas robustas ò fuertes no es
una enfermedad dimanada de robusta ^{ni de ple-}
torax, o hablando seg.ⁿ Brown no es una enfermedad
estemica sino artemica q. es menester ~~no adm.~~

mixtura remedios anti-estericos ó debilitantes
sino un plan estérico. Asi es q. por una adreñac.ⁿ
constante se ~~de~~^{ve} q. la gota las mas de las veces se pa-
dece acia el fin de la vida y en el tpo. en q. el rigor
del sistema no esta equilibrado ó empieza á decaer,
y q. ataca por lo gral a los q. han estado acostumbra-
dos al exercicio al trabajo ó a una vida activa y
la abandonan de repente, entregandose al ocio
y comodidad, a los alimentos copiosos y opiparos,
licores espirituosos acidos a los refferos de esta cla-
se, a los placeres ociosos, a las pasiones y profun-
das meditaciones. No obrando en la economia estos
medios como directam.^{te} debilit^{tes}, q. se miran ~~como~~
como los afemes nocivos productivos de la gota, asi
como puede producir la igualm.^{te} todo lo q. pueda in-
ducir una debilidad directa q. sea capaz de des-
taurir directam.^{te} la vida y consumir la incitabi-
lidad. Por esta razon Brown llama à esta enfer-
medad, indigestion, dispepsia de los voluntarios, y la
coloca en el numero de las enfermedades del canal
alimenticio.
A la verdad mientras en su g.^{to} tiene reaccion y las
fuerzas digestivas se mantienen con rigor, la

gota se coloca presentando su tipo regular en el
dedo gordo del pie q. es su asiento; mas quando el siste
ma llega a debilitarse, y el estomago pierde su tono,
entonces se observa por lo qual q. la gota se aleja
de la articulacion del dedo gordo del pie, acomete à
otras articulaciones y llega à sobrepasar de mane
ra ala incitabilidad del sistema q. por fin ataca
las visceras, ocasionando males terribles y peligr
ros, constituyendo lo q. se llama gota retrò pulsa,
gota mal situada ò anomala.

Este es el caso de nro enfermo; si atendemos à
los agentes q. han obrado en el, como son el haber
padecido frecuentes emorragias de narices la
anaraxia y en plan anti-flogistico usado ento
dos los ataques gotosos, conoceremos q. este enfo
quecilitado por estos medios y abatida su constituc.
no ha podido presentarse la gota regular, guar
dando los sintomas su tipo ordinario; asi es q.
apenas supio los paroxismos gotosos en los
pies, terminando de ese modo la neuralgia calgubera
q. es bastante frecuente, en su q. de haver usado
aquellos medios nada debilitantes y propios

para hacer esta lagota en su ex^o lugar se ap^o
dero con el regimen antiphlogistico de la demas ar-
ticulaciones y aun del pecho, produciendole la
fatiga y la to^o molesta.

Bajo estos principios y dando el Juicio de este enf^o
muy retervado siendo muy regular de quitela to^o
apoderandose cada dia y fomentandose mas el es-
pasma gotoso de la pulmones, produciendo el
asma ò hidrotorax, para se a proponer el plan cu-
ratibo q^o debe seguir asi parecen:

Tres son las indicaciones mas principales q^o ay q^o
cumplir en nro^o enfermo, cono bonar la consti-
tucion conregir el espasma gotoso del pecho y
stimular en la parte conferente. Para cum-
plir la 1^a deben evitadas todas las cosas q^o son
los agentes de vilitatido directos ò indirectos
como son la abstinencia, el alim^{to} bejeral ò alo-
meno en poca cantidad con relacion al animal,
las bebidas generosas acidas, el ocio et demaria,
el exercicio y uncam^{te} aquel proporcionado ala
incompatibilidad del sup^{to}, todas las evaguaciones
artificiales, el calor grande como el frio


intensas, las excruciantes pariciones y las profun-
das e intensas meditaciones, el sueño el sufi-
ciente para reparar las fuerzas bastante abatidas, sien-
do mucho mas perjudicial el acero o Vigilia q. el
sueño. Si el estomago esta muy debil y no puede sufrir
alimento, ^{solos} se le daran caldos preparados con Uena car-
ne de Baca o otras igualm.^{te} sustancias y nutriti-
vas, y la bebida generosa diluida; pero a proporc.ⁿ
q. se fortalezca el estomago se aumentara el alim.^{to}
solido, graduando en proporcion como igualm.^{te} las
bebidas generosas puras; y si esta especie de esti-
mulos no es suficiente p.^a reanimar el sistema
se condimentaran con especias, como la pimienta
la salsa o mostaza, empleando al mismo tipo
para corroborar el estomago y arrasar la
enfermedad del centro a la periferia o a las par-
tes confrentes la quina, la ierva de a safe-
rida y ruano, alg.^o gotas de etex Nitriolico, el
alcali volatil, el admidie, el ag.^o de pim.^{ta} negra o mez-
moscada. Sera util no olvidar los calmantes ma-
nifestando ser un enfermo espasmodico gotoso
en el pecho mandados con los corroborantes
como es la tintura thebasica con el

et ex Vitriolico, el lior anodino mineral de Hoffman,
pues no me parece muy adecuado el uso del opio solo, p.
sus efectos continuados en un sujeto bastante debil
induciran maior debilidad haciendo q. se aumenre
el espasmo gotoso, y q. sobie benga mas pronto el as-
ma o el hidrotorax, y en caso de usarse prefiero el
laudano liquido igualm.^{te} maxidado con los Coano,
borax y insinuados. se necesita mucha cautela
en la administracion del opio en los paroxismos
gotosos p. el dolor y la reaccion del sistema no es
util las mas vez mantenerlos para q. la gota
se regularice y no agamethartaris. Asi Sidenax
aunq. partidario de este remedio unicam.^{te} lo adminis-
traba q. por la irritacion era excesiva y estremada la
impaciencia del enfermo, aunq. para su uso en re-
mesante casos raros debemos atenernos a mas
preceptos. Cumplidas las dos indicaciones 1.^{as}
se satisface la 3.^a estimulando las estremidades
particularm.^{te} los pies con sinapismos Regigatorios
fuégar procurando de ese modo mantener las
piernas calientes, y como en nro enf. no podemos
olvidar el ataque gotoso ala cavidad vital sera muy
util apartar dicho estímulo con regigatorios

en el pecho ó en el espirano, al paso q. se adm-
nistran los demas medicamentos

Este es el modo q. me parece debe seguirse, el
qual puede variar a su vez tanto el vicio, como
señal q. dirige al enfermo segun las experiencias
q. accid. q. se presenten, mas creo q. unicamente
podria servir para paliar la enfermedad, no
para una curacion radical, q. seria temerario
emprenderla.

Madrid. 12 de Mayo de 1803.

José Abades


na.
2

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher.]

Sor Dr. Joaquin Serrano.

Leido en la Junta ord. de
5 de Mayo de 1801.

[Decorative flourish]

Muy Sr. mio: He recibi-
do por el Correo la Adjunta
Consulta dirigida a explicar
la enfermedad, sintomas y
accidentes que padece el Sr.
Dr. Manuel del Pino, Capi-
tan de Ingeniero retirado,
y Regidor perpetuo de la
Ciudad de Almeria, y el
metodo que ha seguido
el facultativo que le
asiste. Su avanzada he-
dad, y una dilatada fa-
milia de siete hijos, ha-
cen interesar la huma-
nidad

y no dudo de los esfuer-
-zos y pruebas tan rele-
-vantes con que procura
la Real Junta, y Colegio
de S.^m Carlos acreditar su
esmero en esta parte
se dignara dar su dicta-
-men, debiendo advertir
que a fines de Itenero
de este año se le adminis-
-traron al paciente dos
sangrias.

Dipense Vmd. esta
molestia a que me obligan
los vinculos de amistad, y
de la sangre, y espero de
su bondad que haciendolo
presente a la Real Junta
entendera su dictamen
y que seguro de mi gra-
-titud, y buen afecto

coexercitara mi obediencia
con ordenes de su agrado
Dios que a Vmd. m. p.
a. De esta su casa una.
Drid 25. de Febrero de 1801.

B. L. m. a V. suaten-
to y seguro servidor

Gabriel de Arce

Ignacio Gines

Cumpliendo el Sr. Colegio de la Sta
cultad de Medicina de Madrid con una
de las obligaciones de su Instituto ha
examinado atentam^{te} la consulta
q^{ta} el Sr. D^{no} ha hecho en papel de
13 de Febro ultimo relativa a la
enferm^{ta} q^{ta} padece el Sr. D^{no} Martin del
Pino, Capitan de Ingenieros Navales
y Regidor perpetuo de esa Ciudad;
y ~~con la atencion a todos sus~~
y ~~con la atencion a todos sus~~ ^{con la atencion a todos sus} extraños
hayan convenido los Profesores de
dicho Colegio en q^{ta} la enfermedad
q^{ta} padece este Cavallero es la de
una Aftaia irregular, o sea
Gota mal curada.

Conforme el Colegio con el
~~proprio~~ ^{proprio} Sr. D^{no} entiende q^{ta} en el estado
actual ^{segun sus circunstancias} del enfermo, no es ~~conveniente~~
prometere una curacion radical,
ni pueden intentarse otras que la
Remedio q^{ta} los q^{ta} se caian ~~podrian~~
absolutam^{te} ^{te} ~~necesarios~~ ^{necesarios} q^{ta} ^a ~~no~~
sosteniendo.

Se hace preciso q^{ta} esto ^a ~~pro~~
curar satisfaca en lo posible las
indicaciones: Conviene la cons-
titucion, corregir el espasmo

gotoro, y estimular en las partes conserentes.

De Conneponde p.^a la primera evitar la abstinencia, el alimento vegetal, las bebidas generosas ácidas, el ocio, el demasiado exercicio, todas las evacuaciones artificiales, el gran calor, y el frío interno, las excesivas pasiones, y las profundas meditaciones; el humo ^{en inteligencia} el suficiente p.^a reparar los juicios ^{siendo mas perjudicial el exceso de vigilia, q.^e el del sueño.} ~~de este estom.~~ Si el estomago está muy débil, ~~comunicar~~ ^{por alimento} se dexan caldos preparador con buena carne de vaca u otras igualm.^{te} sustanciosas, y nutritivas, y la bebida generosa diluida; pero á proporción, q.^e se fortalezca el estomago se aumentará el alimento sólido, y las bebidas generosas puras, y no alcanzando á reanimar el ~~est~~ sistema esta especie de estímulo se condimentarán con especias ~~to~~ como la pimienta, la salia de morana &c. Y por medicamento se usará p.^a corroborar tambien el estomago la Quina, la tintura de asafoetida, y succino, algunas gotas de Ether vitálico, el alkali volátil, el admirde, el agua de Pimienta negra ò muez morcada.

Para la 2.^a será util no dividir los calmantes maxidados con los corroborantes, como es la tintura thebaica con el Eter vitálico, ò el licor anodino mineral de Hoffmann, mediante á q.^e el uso del opio solo en un fujeto bastante débil le inducirá ma.^r debilidad; y en caso de usarse será preferible el Laudan liquido igualmente maxidado con los corroborantes sinimizado.

Para cumplir la 3.^a indicacion se estimularán las Extremidades particularm.^{te} los pies con sinapismos, Vegigatorio, y frías; y como en el enfame sobre q.^e recae la Consulta no se puede olvidar el ataque gotoso á la cavidad vital será muy util apartar dho estímulo con vegigatorio en el pecho ò en el espino al paso q.^e se administran los demás medicam.^{tos}

todo lo qual ha acordado el Sr. Coleg.^o comuniquese
Lo ábrim.^{os} en 14 de Mayo de 1801

Memoria de la Enfermedad articular, q. padeció D.D.



Este Enfermo septuagenario es de una complexion medianam. carnosa, en los años de su Puericia, y Pubertad padeció con mucha frecuencia una hemorragia de sangre por las Narices, y suprimida espontáneam. no tuvo por entonces Vesícula alguna. En los últimos terminos de su consistencia, sin preceder claros motivos que se estimasen por causas ocasionales, fue acometido de una Yroperia alarajica, q. Veniendo á quantos Remedios se le aplicaron para su Curación de común Seneca de los Medicos de su asistencia, fue preciso el pasar á usar las Aguas Aporias de Pozuzos en donde logró su perfecta combalesencia. A pocos años de su establecim. en esta Ciudad fue improbasam. acometido de un Dolor nefritico cabaloso, el que habiendo repetido algunas veces, terminó siempre con la expulsión de las Piedras, q. Lo motivaron, habiendo quedado libre el Paciente de sus molestias, y quando pensava haver afirmado por esta Remisión un estado perfecto de su salud, quedó

desvanecida su esperanza por haverle sobrevenido el
Dolor articulo de que se trata. Los primeros parox-
ismos, q^e supio, manifestaron su particular infec-
cion en ambos pies causando la hincharon, Rubi-
cundia, y dolor como es propio de dho. Accidente,
disipandose la causa material por la curacion anti-
flogistica, que siempre a seguido en todas las Vehe-
ncias, q^e hasta el dia an ocurrido; notandose a
quatro años a esta parte, el que dho particular
afeccion se a hecho general, quedando apenas las
articulaciones de las Caxillas libres, y en el presen-
te acometim^{to} no an logrado a tal excepcion. El Sinto-
ma a mayor atencion, q^e en el dia se advierte, y q^e
padere ya mas de un año es una Tos molesta, y
quasi continua, q^e en muchas noches no le dexa du-
mir, haviendose vispuerto el uso de Vaños, Leche, y
Suina, y otros varios Remedios, que se tienen por Pote-
rosos para la curacion en semejantes casos a pesar
de todo a seguido con la misma veemencia: En es-
te conflicto, y siguiendo la Doctrina de Baum, se
an aplicado las Pildoras del Extracto de Opio en

canidad & im pronto por mañana, y tarde, y los
efectos an sido alibian en mucha parte la Feb, sin
contenerse el exopto en los actos, q. an repetido, con
la particularidad & tener las notas de coccion, y al
mismo tiempo se an extinguido las manchas
herpeticas, q. tenia en su cara, acompañando igual-
mente la remision de los Dolores, y el excitamento
del apetito, q. antes estava muy abatido; De dhas
Píloas se an tomado 26, y por el motivo de ha-
ver subseguido alguna soltura de Vientre mas de lo
natural, y tambien por algun genero de fatiga,
que se observa en la cabida vital, aunque esto ya
es de mucho tiempo, se an suspendido. El que
dixise la curacion del dho Accidente, no tiene espe-
ranza, ni aun remota de curacion perfecta, confor-
mandose sus sentimientos con los de los Autores
& mayor Nota, que se propuso an tratado de el;
por cuyo motivo a tenido por conveniente el se-
guir una curacion paliativa, oponiendose con su-
avidad alas molestias, que se ordinario acompa-
nan a los que se el adieren, teniendo siempre

presente el fatal escollo en q.º an caido muchos de
estos influyes por la multitud de Venecios intern.
pestivam. aplicados para la curacion de semejante
accidente, haciendoles caer en una Yatroperia mor-
tal, o en otros de igual terminacion, siendo mucho
may atendible en el presente caso por Varon de
la avanzada edad, y suma debilidad de las arti-
culaciones, q.º tanto an sufridos, y no teniendo su-
ficiente numero de observaciones del intrinseco
metodo de Bruin para seguirle, espera, q.º el Profe-
sor, a quien indispensablem. le asistira las q.º
sean suficientes, q.º exponga el metodo, q.º tenga
por conveniente, como tambien los q.º pueda
practicarse, q.º en luego se executara escrupulo-
samente como es debido. America Boe Febre-

ro de 1801 =

D.º D.º Juan. Pinilla



